



Ayuntamiento de Campanario

BANDO

DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, HACE SABER:

BOLSA SOCIAL DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Se pone en general conocimiento que se abre la convocatoria para la creación de una Bolsa Social de Empleo para personas con discapacidad reconocida de al menos un 33%.

Esta convocatoria se realiza de conformidad con el Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Campanario y el Centro Especial de Empleo de Inclusive, Plena Inclusión Villanueva de la Serena.

Los puestos de trabajo a cubrir serán de Operarios de Servicios Municipales, con una duración de 3 meses a jornada completa.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS: Hasta el próximo día **31 de octubre de 2017** inclusive, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para ser incluido en esta Bolsa de Trabajo. **No se admitirán solicitudes ni documentos pasado ese plazo**, excepto a requerimiento municipal para subsanar errores.

El lugar de presentación de instancias es el Ayuntamiento **en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.**

Las Bases que rigen la convocatoria y el modelo de instancia están a disposición de los interesados en el Registro del mismo Ayuntamiento.